



“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”
“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES DEL 2018 AL 2027”

Yauyos, **08 MAYO 2019**

OFICIO MÚLTIPLE N° 060 - 2019/D-UGEL N° 13-YAUYOS/J.AGP

Señor(a) :
Director(a) de la I.E.:.....
Presente. -

Asunto: Solicito Informe sobre la implementación del “Currículo Nacional de Educación Básica” realizado en su Institución Educativa.

REFERENCIA: R.M. N° 712-2018-MINEDU.
RVM. N° 024-2019-MINEDU.

Me es grato dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente; y a la vez, poner en su conocimiento que, de acuerdo con el documento de la referencia, establece la implementación del Currículo de Educación Básica en todas las modalidades, niveles y ciclos de las II.EE. para el año lectivo 2019.

Por lo expuesto, solicito se sirva informar al Área de Gestión Pedagógica, sobre las acciones que viene realizando para implementar el Currículo Nacional de Educación Básica en su Institución Educativa. Ver el Anexo N° 1 de la RVM N° 024-2019-MINEDU, Responsabilidades a nivel de Institución Educativa o programa educativo.

La primera actividad que debería haber efectuado son talleres sobre la “Planificación Curricular”, por lo que se requiere el informe respectivo considerando:

- Logros, dificultades y propuesta de mejora.
- Evidencia de ejecución del Taller, fotografías y asistencia
- Presentar la propuesta de Planificación Anual, Unidad de Aprendizaje y Sesiones.

El informe deberá presentarlo hasta el 17 de mayo del presente en físico y virtual al correo: alejandrovivasvilca@gmail.com, con la finalidad de sistematizarlo y realizar el Informe a la DRELPE.

Sin otro particular, se hace oportuna la ocasión para manifestarle la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



DAVY DPNIII
E.E. AGP



Prof. Daniel Arturo VICTORIO YARGAS
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL N° 13-YAUYOS

